

"INMOBILIARIA SANTA PRISCA S. A."

1960

**MEMORIA-INFORME DE LABORES CUMPLIDAS EN EL EJERCICIO 2.008 QUE
PRESENTA LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE
"INMOBILIARIA SANTA PRISCA S. A."**

En estricta aplicación de la Ley y nuestro Estatuto, cumplo con mi deber moral y legal de presentar a vuestra consideración el Informe de Labores, cumplidas por nuestra Compañía en el ejercicio 2.008, Informe que lo expongo en los siguientes apartados:

I.- SITUACIÓN GENERAL QUE PRESENTO EL PAÍS EN EL 2.008:

Es penoso ciertamente reconocer que la situación de alto desequilibrio que vivió nuestro País, así en lo político como en lo económico y social, generó comprensiblemente incertidumbre, inseguridad y desconfianza en el medio interno y aún externo. La caída del precio de barril de Petróleo, sustento de nuestra economía, la reducción de inversiones extranjeras en el País, la recesión económica Mundial y el ambiente de incertidumbre que vive constantemente nuestra Patria gracias al serio cambio del Marco Constitucional. En síntesis, el escenario que ha presentado el Ecuador en el 2.008 ha traído consigo depresión, desaceleración de la actividad económica, a lo que se ha sumado los cambios drásticos Institucionales y el descontento social. Esperemos que las propuestas y las ambiciones de Régimen se cumplan y brinden nuevas oportunidades de desarrollo y crecimiento comercial.

II. SITUACIÓN DE INMOBILIARIA SANTA PRISCA, S. A. EN EL 2.008:

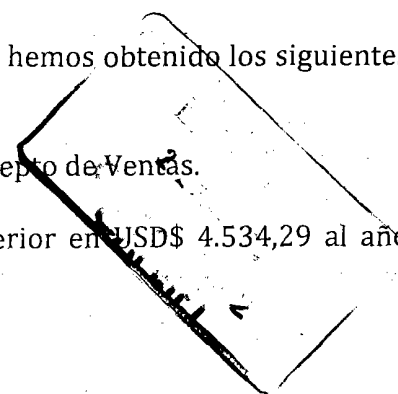
En el crítico e inseguro escenario descrito anteriormente, marcado por incertidumbre e inseguridad jurídica, campañas políticas descomunales, que han afectado y afectan directamente a nuestra actividad inmobiliaria, debido a los incrementos en los precios de los materiales de construcción, no hemos podido desarrollar nuestra actividad comercial como fue nuestro anhelo.

Por la situación social, política y económica que afecta a nuestro país, nos mantenemos sobreviviendo, razón por la cual nuestro panorama empresarial se ha visto opacado por los ingresos alcanzados. Hemos puesto en práctica nuestro mejor y más arduo esfuerzo para alcanzar mejores rendimientos, sin embargo no se ha logrado lo planificado.

III. - RESULTADOS LOGRADOS POR LA COMPAÑÍA EN EL 2.008:

Tal como se refleja en los Balances y Estado de situación, hemos obtenido los siguientes resultados:

- a) Hemos tenido un ingreso de USD\$ 202.290,97 por concepto de Ventas.
- b) Nuestros Costos de Ventas han sido USD\$ 175.747,62
- c) Por arriendos hemos percibido USD\$ 42.085,68 inferior en USD\$ 4.534,29 al año anterior;



d) Nuestros GASTOS GENERALES (egresos), alcanzaron a USD\$ 115.147,43, además se canceló la cantidad de USD\$ 49.237,09 por concepto de liquidación de 2 empleados de la Compañía, lo que representa un egreso significativo para la Compañía.

e) Lo que nos da como Resultado, una Utilidad Bruta de USD\$ 26.543,35, la misma que al ser deducidos los Gastos Generales arrojan como Resultado una Pérdida Neta de USD\$ - 46.518,40.

IV.- DESTINO SUGERIDO PARA EL RESULTADO ALCANZADO:

La Administración hizo llegar a inicios del mes copias de los Estados Financieros y Cuentas de Resultados a los señores accionistas y se puso a su disposición los registros contables para su verificación.

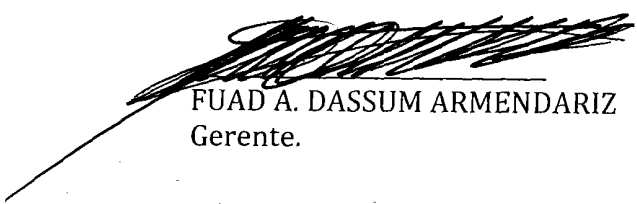
El resultado no satisface, la Administración se ha esforzado plenamente por cumplir el Objeto Social y alcanzar mejores logros, los que no se han concretado, por las difíciles condiciones políticas, sociales y económicas en el país. Se han satisfecho los impuestos fiscales, municipales y contribuciones a la Superintendencia de Compañías, en forma legal y oportuna.

Se sugiere contabilizar y acumular la pérdida del 2.008 (US \$ 46.518,40), a pérdidas anteriores para su amortización legal.

La Administración solicita a la Junta, confirme su voluntad de perseverar en el cumplimiento de su objetivo social y de realizar los esfuerzos necesarios para alcanzar una mejor rentabilidad y así superar la pérdida del 2.008.

Concluyo este Informe, consignando mis agradecimientos a los señores accionistas por la confianza y la colaboración que me han brindado.

Atentamente,



FUAD A. DASSUM ARMENDARIZ
Gerente.

Marzo del 2.009.

